



Fabriposte C. A.

POSTES DE HORMIGON PARA REDES ELECTRICAS

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

Santo Domingo, 6 de marzo del 2009

A la Junta General Ordinaria de:
FABRIPOSTE C.A.

Señores Accionistas:



En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, a la Resolución 91-1-4-4-0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como comisario, rindo a ustedes mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la Información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con el funcionamiento de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2008.

La Compañía inició sus actividades técnicas, administrativas y productivas el dos de enero del 2008 en el primer semestre la producción de suspendió desde el 19 de mayo al 09 de junio del mismo año, a partir del segundo semestre se incremento la producción paulatinamente, toda la información contable ha seguido su secuencia legal y los resultados se los puede interpretar.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan total conformidad con los asientos Contables registrados en la Contabilidad, pues se ha observado rigurosamente la aplicación de los principios fundamentales de la Contabilidad General y Tributación.

En el ejercicio contable 2008 se ha registrado una utilidad la misma que se ha reinvertido en el mantenimiento y crecimiento de la Compañía en la regular producción, misma que se ha incrementado poco a poco.

El análisis detallado de los costos en producción, nos ha permitido tener precios competitivos en el mercado nacional, además se han establecido márgenes de descuentos para nuestros clientes mayoritarios como son las Empresas Eléctricas y Constructoras, ingresando a este grupo de clientes especiales las Empresas de Telecomunicación.

Me es grato informar que para la Compañía este período ha sido rentable y satisfactorio ya que se han cumplido metas establecidas.



Fabriposte C. A.

POSTES DE HORMIGON PARA REDES ELECTRICAS

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en el deber que me corresponde, para los fines consiguientes de ley.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

Srta. Silvia Cedeño
COMISARIO

